

Cobertura y frames periodístico de la violencia hacia la mujer en el Perú

Journalistic coverage and frames of violence against women in Peru

Carlos Prieto-Campos^{1,a,*}, Linda L. Navarro-García^{1,b,&}

Resumen

El presente estudio se encuentra en el marco de la investigación aplicada para establecer las coberturas y frames periodísticos de la violencia hacia la mujer en el Perú en los diarios El Comercio, La República y Correo. Para ello, se realizó un registro de datos de periódicos de circulación nacional en el año 2020. El método empleado fue el descriptivo, siguiendo la línea cuantitativa y el diseño fue descriptivo simple. La presentación de los datos se hizo a través de la estadística descriptiva. En la investigación se encontró que en los tres diarios se efectúa la cobertura de la violencia hacia la mujer. Sin embargo, se estableció que en el diario Correo la cobertura es mayor, respecto a El Comercio y La República. El uso del género periodístico informativo fue el más utilizado por los periódicos para sus reportes, mientras que en los frames, el que más resalta fue el de atribución de responsabilidad, y el de menor uso, el de las consecuencias económicas.

Palabras clave: cobertura periodística, frames, encuadres periodísticos, violencia hacia la mujer.

Abstract

The study that we present is set within the framework of applied research, to establish the coverage and journalistic frames of violence toward women in Peru; in the newspapers El Comercio, La República and Correo. For this, we made a data record of newspapers from national circulation that was carried in 2020. The method we used was descriptive, following the quantitative line. The design to it corresponds is the simple descriptive one. The data presentation was done through descriptive statistics. The investigation found that the three newspapers cover violence against women. However, it was established that in Correo newspaper the coverage is greater, with respect to El Comercio and La República. The use of the informative journalistic gender was the most used by newspapers for their reports; while in the frames, the one that stands out the most was the attribution of responsibility and the one with the least use, was the economic consequences.

Keywords: journalistic coverage, frames, journalistic frames, violence against women.

¹Universidad Nacional del Centro de Perú, Huancayo, Perú

E-mail, ^aCapi06@yahoo.com, ^bsiemprelindaloren@gmail.com

Orcid ID: ^{*}<https://orcid.org/0000-0003-4326-114X>, [&]<https://orcid.org/0000-0003-0341-1422>

Recibido: 10 de agosto de 2021

Aceptado para publicación: 27 de octubre de 2021

Citar este artículo: Prieto-Campos, C. y Navarro-García, L.L. (2021). Cobertura y frames periodístico de la violencia hacia la mujer en el Perú. *Investigación Valdizana*, 15(4): 231-237. <https://doi.org/10.33554/riv.15.4.1160>

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)



Introducción

Estos últimos años se ha incrementado la ola de violencia en los diferentes sectores de la población, en el que parece ser que la pobreza es un factor principal, acompañado de los niveles educativos bajos, además de costumbres y tradiciones de su propia idiosincrasia que agudizan el problema (Aguilar et al., 2017). Las mujeres son las más vulnerables y ni la embarazadas son la excepción, de acuerdo al reporte realizado por Castañeda et al. (2017), debido a que se han convertido en víctimas de agresión de sus familiares, parejas, exparejas u otros. Frente a estos hechos, surgen diversas voces que afirman que no ayuda que los medios de comunicación propaguen este tipo de noticias sobre violencia contra la mujer y otras formas de violencia, porque estarían generando mayor violencia. Sin embargo, se afirma que si los medios no ponen de conocimiento este tipo de hechos de violencia no estarían cumpliendo con su función de informar. Para menguar esta problemática en el año 2011, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha puesto al servicio de los medios y de la población en general las “pautas para el tratamiento informativo adecuado de la violencia contra la mujer en los medios de comunicación social” (p. 7).

Al respecto, Valer y Zapata (2018) señalan que la violencia tiene su raíz en la violencia simbólica que también es propagada por los medios de comunicación y redes sociales, que no son siempre perceptibles de forma inmediata. Por otro lado, queda aún en la memoria de la colectividad la época en la que se creaban periódicos o programas televisivos con el fin de mantener entretenida a la población o focalizar su atención en temas menos importantes a través de las llamadas “cortinas de humo”. Es quizás el surgimiento más escandaloso de la prensa amarillista o chicha (Gargurevich, 2002), en cuyas portadas se presentaban mujeres casi desnudas con titulares vulgares, lo que predispone de forma negativa a un sector importante de la población hacia lo que dicen o hacen los medios de comunicación.

Sobre el tema en cuestión, se encuentra el trabajo del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2005), que señala que los diarios, al tratar el tema, emplean un lenguaje peyorativo, devaluando al género femenino, y como consecuencia se va haciendo parte de la normalidad la violencia contra la mujer (Valencia y Millán, 2011). La sociedad ha aprendido a convivir con diferentes formas de violencia, en particular, con la ejercida hacia la mujer. Una de las primeras formas a la que se enfrenta la mayoría desde muy pequeñas y a diario es el machismo, aun cuando la mujer haya ido ganando espacios y se sienta empoderada.

La condición de ser mujer es a veces por sí sola causal de violencia porque existe en muchos varones la idea de que las mujeres son su propiedad. Así, las mujeres pierden voluntad para elegir y decidir. Cuando ellas quieren alejarse de estas personas o les contradicen se sienten desafiados, lo que desencadena en diferentes formas de violencia hacia las mujeres o, en algunos casos, en feminicidios. Lo preocupante de esto es que se está acostumbrando a las personas a recibir a diario

información sobre feminicidios y formas de violencia, y la situación es alarmante porque ya no existe sentimientos de rechazo o indignación frente a estos eventos. Esta aceptación de violencia va calando de forma tan natural en el ser humano desde pequeños hasta el punto de aprender a convivir con “normalidad”, como si ya se hubiera instalado como cultura de vida. Se está dejando en el inconsciente social que las mujeres no tienen derechos y aquello es muy peligroso para una sociedad como la nuestra, porque se estaría distorsionando los valores sobre los cuales se forja.

Por lo tanto, cuando se escucha, se ve o se lee sobre algún feminicidio ya no sorprende a la población. En todo caso, lo que llama la atención es el nivel de crueldad desplegada sobre la víctima, y que podría explicarse a partir de los frames planteados como los filtros mentales (esquemas) que las personas utilizan para interpretar los significados de los mensajes (Águila y Gaitán, 2013). En el proceso se diagnostican, evalúan y prescriben los problemas o asuntos que abordan los medios informativos (Entman). Ante ello, es importante el lenguaje empleado. En esa línea, Núñez (1977, citado por Concha, 1982) señala que “no es que el lenguaje tenga una función periodística, si no que la función periodística implica un tratamiento determinado del lenguaje que permita cumplir sus funciones sociales” (p. 13).

Para explicar este fenómeno del tratamiento de la noticia es importante retomar el concepto de los frames o encuadres periodísticos, que tiene diversas tipologías: encuadres medios y de los individuos, encuadres fuertes y débiles, y encuadres específicos y genéricos, que son con los que se interpretan las maneras de enfocar las noticias en este trabajo. Estos se distribuyen en encuadres de atribución de responsabilidad, conflicto, interés humano, moralidad y consecuencias económicas (Temetko y Valkenburg, 2000, citado en Ardèvol-Abreu, 2015).

Los encuadres están presentes en los diferentes géneros periodísticos. El género informativo presenta el hecho a través de la noticia o nota informativa, de la entrevista y el reportaje. Otro de los géneros es el opinativo, este presenta los sucesos mediante artículo y editorial, finalmente el género híbrido, en él se encuentran la crónica y columna. (Leñero y Marín, 1986)

Ahora bien, la cobertura periodística es la “vigilancia completa de la información en una zona delimitada o acerca de una cuestión dada [...]. Capacidad de un medio para llegar a todos los rincones de un territorio” (Martínez de Sousa, s. f., citado por Cabanillas, 2017, p.20). Al respecto, se entiende que la violencia hacia la mujer es “cualquier acción o conducta que, basada en su condición de género, cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer; tanto en el ámbito público como en el privado” (Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, citado por la Gonzáles et al., 2017, p. 23).

En la bibliografía consultada se encuentran diversos tipos de violencia hacia la mujer. En la presente investigación se desarrollarán cuatro formas: (a) violencia física, que es el uso intencional o no accidental a una

persona de esta fuerza, empleando algún tipo de arma que “puede provocar o no lesiones, ya sean estas internas, externas o ambas” (p. 36); (b) Violencia psicológica, que es la conducta que causa daño emocional que va en desmedro de la autoestima y no permite un desarrollo sano de la personalidad; (c) violencia económica, que es la omisión que no le permite tener acceso a los recursos básicos; y (d) violencia sexual, que es en la que se hace participar a la mujer en un acto sexual no consentido, así como realizarlo con una mujer incapacitada o bajo los efectos de sustancias (González et al., 2017).

En relación al tema, se han encontrado trabajos como los de Barrezueta (2018), que se ha ocupado del tratamiento de la noticia sobre violencia contra la mujer basada en el género informativo de la televisión (señal abierta) y la radio peruana. Asimismo, Cabanillas (2017) realizó el análisis respecto a los tratamientos informativos de las noticias de feminicidio en el diario El Comercio. En Chile, Ananías y Vergara (2016) hallaron que los errores más relevantes de los medios digitales chilenos cuando construyen noticias respecto a los feminicidios es la no contextualización ni la reflexión sobre lo ocurrido, e incluso lo farandulizan. Por su parte, Pereira (2016) se ha preocupado por la presencia y representación de género en los contenidos informativos que están en las plataformas virtuales de internet de los medios en Brasil. También Blasco (2017) encontró que, pese a los esfuerzos para cuidar el tratamiento de la información en periódicos españoles, se sigue incumpliendo los códigos deontológicos. En Perú, también Rivera y Robles (2015) reportaron que los diarios Trome y Correo realizan una amplia cobertura de la información en temas de feminicidios, así como también lo señalaron Huamán (2012), Núñez-Romero et al. (2012). Del mismo modo, Burgos (2012) abordó la violencia de la mujer en la televisión. Asimismo, Martínez (2011) analizó el tratamiento informativo de la violencia contra la mujer a la luz de los códigos deontológicos. Así también, Calandria (s. f.), se ha ocupado de realizar un registro de la violencia emitida por los medios de comunicación entre los años 2009 y 2011 en Perú; sin embargo, autores como Valecillos (2008), Blaya (2010) desarrollaron trabajos del tratamiento informativo de la prensa hacia la figura de un actor. En España, Vives-Cases et al. (2005) hicieron un recuento del tratamiento periodístico ejecutado en temas de violencia ejercida contra las mujeres en los principales medios entre los años 1997 y 2001, y entre sus hallazgos reportaron que las noticias giran principalmente en sucesos violentos, pues las mujeres mueren a manos de sus parejas o exparejas. En este caso, la cobertura fue mayor en los meses de noviembre de 1998, abril de 1999 y febrero de 2001.

Los trabajos citados muestran que se han realizado el seguimiento del tratamiento de noticias referentes a la violencia hacia la mujer en diferentes países, y se ha encontrado que todavía existe la necesidad de seguir especializando a los periodistas en el abordaje de la temática, además de que no en todos los casos se cumplen con los códigos deontológicos.

Por esta razón, en el presente artículo se intenta

establecer la cobertura y los frames periodísticos empleados por tres diarios importantes de circulación en el Perú, en relación a la violencia hacia la mujer para analizar la cobertura de la prensa con respecto a la violencia hacia la mujer y los frames periodísticos sobre el tema. En esta línea, se planteó la hipótesis de que la cobertura que realiza la prensa peruana a través de los diarios estudiados, sobre la violencia hacia la mujer, está centralizada en Lima; mientras que los frames periodísticos más abordados respecto a la violencia hacia la mujer es el de la moralidad. Las hipótesis específicas señalan que la cobertura periodística que realiza El comercio está en Lima y que la del diario Correo se encuentra en provincias. Por último, el frame periodístico empleado por el diario Correo es más de interés humano, respecto a El Comercio y La República.

Métodos y materiales

La investigación pertenece al tipo aplicado, constructivo o utilitario, debido a que se hace uso de teorías ya existentes que intentan explicar la realidad. Asimismo, se ubica en el nivel descriptivo. El diseño es descriptivo simple, cuyo esquema es:

M1 ----- O1

En el esquema, M1 es la muestra de los diarios y O1 son las observaciones realizadas a esos diarios (Sánchez y Reyes, 2017).

Variables

Las variables principales de estudio son Cobertura periodística y Frames periodísticos de la violencia hacia la mujer.

Unidades de análisis

Se trabajó con los diarios El comercio, La República y Correo que hayan tenido circulación ininterrumpida. Sin embargo, por la situación de la pandemia se revisaron las publicaciones en línea de los tres últimos meses del año 2020.

Técnica de muestreo

La técnica de muestreo fue probabilística, pero estratificada, lo que significa que todos los periódicos de circulación nacional ininterrumpida tenían las mismas oportunidades de ser seleccionados.

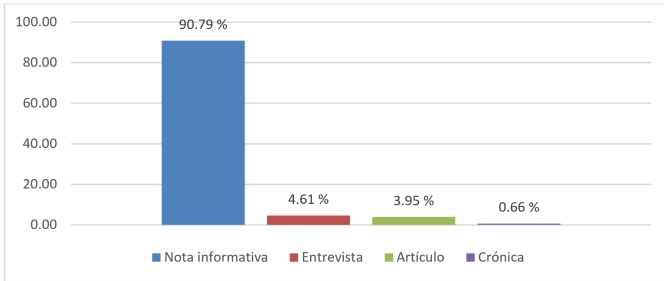
Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Para la recolección de datos empleó la observación directa, ya que se vieron las publicaciones tanto para la cobertura como para los frames periodísticos. El instrumento empleado fue tomado de Aruguete (2010), quien trabaja los encuadres consecuencias económicas, conflicto, interés humano, atribución de responsabilidad y la de moralidad. Asimismo, la autora también halló la confiabilidad de los frames con un Alfa de Cronbach aceptable en los tres

primeros; sin embargo, el coeficiente de confiabilidad de todos estaba un nivel moderado.

Resultados

Figura 1
El género en el que se presenta las noticias en los periódicos de la muestra

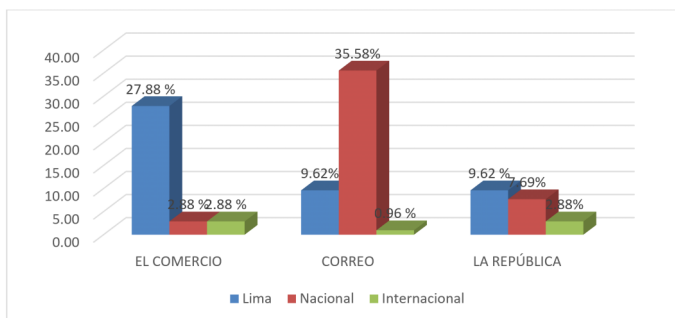


En los diarios El comercio, La República y Correo, las noticias respecto a la violencia hacia la mujer son presentadas en un 90.8% en el género informativo, seguido por el de entrevista (4,6%), artículo (3,9) y crónica (0,6).

H₁ La cobertura que se desarrolla en los periódicos están centralizados en Lima.

H₀ La cobertura que se desarrolla en los periódicos no están centralizados en Lima.

Figura 2
Distribución de la cobertura periodística de la violencia hacia la mujer en los periódicos de la muestra

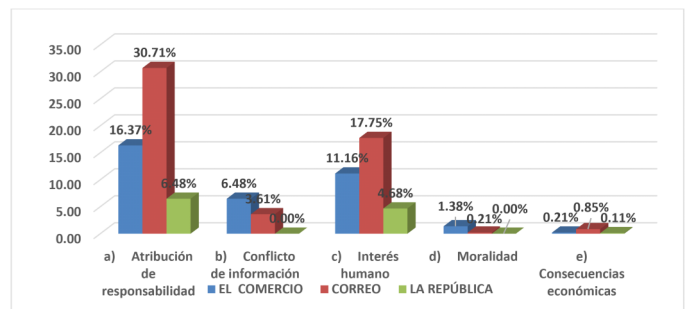


Se observa en la figura 2, en términos porcentuales, el porcentaje de cobertura de los tres periódicos, es mayor en la ciudad de Lima (47,12 %), seguido por una cobertura nacional (46,15 %), finalmente la internacional (6.72 %). Con ello, aceptaría la hipótesis alterna, pero si esto se lleva una prueba estadística no habría significación.

H₂ El frame periodístico en el Perú empleado para el tratamiento de la información con respecto a la violencia hacia la mujer es la de moralidad.

H₀ El frame periodístico en el Perú empleado para el tratamiento de la información con respecto a la violencia hacia la mujer no es la de moralidad.

Figura 3
Frames periodísticos predominantes en los diarios de la muestra



En la figura se puede ver que el frame predominante en los tres diarios (El Comercio, La República y Correo) es la de atribución de responsabilidad, seguido por la de interés humano, luego está la de conflicto de información solo para los diarios El comercio y Correo, de moralidad solo en los diarios El comercio y Correo y, por último, la de consecuencias económicas para los tres casos, motivo por el cual se rechaza la hipótesis alterna en términos porcentuales, pero no estadísticos.

Discusión de resultados

Para en el seguimiento y análisis de los datos se trabajó tomando como guía los titulares, que consideraban de forma directa o cercana la violencia hacia la mujer. Las noticias revisadas fueron aquellas publicaciones en línea de los diarios (El Comercio, La República y Correo). Junto a ello, en la mayoría de los casos, estaba la sumilla, que abordaba el tema en gran parte de las noticias. También se podía encontrar imágenes relacionadas a la violencia; en algunos otros estaba acompañado de un video de dos minutos en promedio y, en menor porcentaje, un gráfico o similares. En el caso de los videos, casi todos eran tomados de los ya difundidos en programas televisivos con sus respectivos créditos, acompañados de descripciones de qué ocurría en ellos.

Los resultados permiten señalar que la cobertura de las noticias referente a la violencia ejercida hacia la mujer es realizada con mayor notoriedad por el diario Correo. Además, no solo desarrolla la noticia sobre el tema de la ciudad de Lima, sino que se hace a nivel nacional. Ciertamente esto puede deberse a que el diario en mención suele tener sus sucursales en diversas ciudades lo que permite que se aborde en diferentes espacios geográficos, resultados que difieren con lo hallado por Rivera y Robles (2015) quienes reportan que la “cobertura de la información sobre feminicidios es menor al diario Trome” (p. 93). Sin embargo, este último no es analizado en este trabajo de investigación, por lo que no hay criterios que permitan reafirmar o negar lo obtenido por los autores.

Ahora bien, en el diario El Comercio se hace la cobertura del tema aun cuando su cobertura geográfica es limitada, respecto a Correo. Sin embargo, el que menor cobertura tiene es La República, lo cual puede deberse a que el diario aborda con mayor profundidad

temas políticos. Asimismo, es pertinente indicar que, en el tratamiento de la noticia, casi en su totalidad, son notas informativas en los tres diarios, pero es en *El Comercio* donde hay mayor desarrollo de la noticia con fuentes, lo cual se condice con el de Cabanillas (2017). Por su parte, en el diario *Correo*, en gran parte se describe el hecho noticioso de forma somera entre uno a tres párrafos y no siempre se encuentra la noticia en detalle. A partir de ello, se desprende que, a pesar que el diario en mención tiene mayor cobertura, no desarrolla a profundidad las noticias en cuestión. Finalmente, al observar el desarrollo de la noticia en el diario *La República*, se podrá notar que se encuentra en un nivel intermedio entre *Correo* y *El Comercio*.

Asimismo, en el tema de los frames periodísticos se ha podido encontrar que en los tres diarios se pone mayor énfasis en la de atribución de responsabilidad, seguido por el interés humano. Esto puede deberse a que la mayoría de las personas siempre busca, frente a un hecho, a los responsables, ya sea este una organización, institución, grupos o individuos, así como a las causas que lo originaron. Tal es el caso de los feminicidios, donde se encuentra que las víctimas habían realizados denuncias que quedaron archivadas, mientras que el sujeto acusado no hizo caso o fue liberado. Sobre el punto, Martínez (2011) señala que en la mayoría de los casos los medios informan con mayor frecuencia de maltratos psicológicos y físicos, seguidos por los físicos con resultado de muerte.

Respecto al frame de interés humano, se valora que cuando se emplea imágenes relacionadas directamente al tema, o cuando se describen de manera detallada lo ocurrido, se genera en el lector la solidaridad o indignación. Esto implica que causa alguna reacción en el lector, pero a decir de Valer y Zapata (2018) esto podría interpretarse como la raíz de la violencia simbólica. Ahora bien, el trabajo de Vives-Cases et al. (2005), en España, pone de manifiesto que los tratamientos periodísticos de la violencia contra las mujeres están principalmente en sucesos violentos. Los encontrados en los periódicos también estarían cercanos a esta realidad, porque hay una parte de las noticias que narran que fueron agredidas o asesinadas por sus exparejas, lo cual parece ser bastante común esta realidad en diferentes países.

Es también necesario mencionar que hay mayor seguimiento y cobertura de la noticia sobre el tema de violencia a la mujer cuando la agraviada es alguna figura pública mediática, como ocurrió con el caso de la modelo peruana Estefany Valenzuela. Sobre este hecho, personajes conocidos en los medios se hicieron presentes lanzando su voz de protesta, lo que fue reportado en los diarios e incluso replicados de canales de televisión. Parece ser que sigue siendo más importante la vida de un personaje conocido o mediático con respecto a la

de una ciudadana de a pie que no se ha vinculado en lo absoluto con los medios. Sin embargo, también podría deberse a un carácter más afectivo y volitivo que cognitivo como lo que ocurrió con el actor Francisco Rabal por parte de los medios (Blaya, 2010). De acuerdo a Águila y Gaitán (2013), esta percepción que se tiene o lo que ocurre, puede encontrar su explicación en los frames, porque estos están presentes en diferentes momentos. Como en la construcción de la noticia, como parte de la rutina o con el propósito de influir en el lector o producto de la interpretación del mismo lector, pero lo que no se puede negar es que un porcentaje pública vende más que uno desconocido.

El tema de violencia hacia la mujer no ha sido abordado en porcentajes considerables, por lo menos en los tres últimos meses del año 2020 (octubre, noviembre y diciembre). Esto, quizá, nos llevaría a suponer que los niveles de violencia habrían disminuido en esa temporada. Sin embargo, los informes del Centro de Emergencia Mujer señalaban que entre octubre y noviembre del año 2020 se había incrementado la violencia hacia la mujer.

Los frames económicos, morales y el de conflicto de información son abordados más en el punto de los desacuerdos o reclamos. Entre individuos, grupos, ya sean políticos o de otro tipo, así como de instituciones, también se considera el ítem de ganadores y perdedores en un hecho noticioso. Al respecto, es pertinente señalar que cerca al 25 de noviembre por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se realizaron diversas campañas que fueron informados en los tres diarios. Este hecho se condice con lo que reporta Burgos (2012), que hay campañas de formación, sensibilización y promoción en la igualdad de mujeres y hombres. En los diarios revisados, se encontró un llamado para el cese de la violencia desde el presidente de la República, pasando por la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y artistas, autoridades municipales, serenazgo, el metropolitano, entre otras organizaciones.

Finalmente, el problema de la violencia hacia la mujer es una constante en la sociedad peruana que, pese a tener un Ministerio que se ocupan de forma directa para su reducción, hasta la fecha no ha sido posible. Es lo que dan cuenta los medios de comunicación y si no informasen sobre el hecho, no significaría que esta haya disminuido o desaparecido. Lo único que ocurriría es que no sería de conocimiento público, tal como ocurre con casos de mujeres que se encuentran en los lugares más alejados del país donde los medios de comunicación no llegan. El espacio que se da en los diferentes medios de comunicación es para poner al descubierto de que las cosas no están bien y que hay injusticias. Lo que aquí se cuestiona es la forma de contar el hecho, pues la manera de abordar

muchas veces hiere las susceptibilidades o convierten en un show mediático a partir de la tragedia de las familias.

Conclusiones

1. La cobertura periodística realizada por los periódicos El Comercio, Correo y La República, objeto de la muestra, sobre la violencia hacia la mujer sigue centrada en la capital de Perú. De ellos, diario Correo es el que contiene mayor cobertura nacional respecto a los diarios El Comercio y La República.
2. Los periódicos El Comercio, Correo y La República, en el tratamiento de la noticia sobre la violencia hacia la mujer, utilizan el género informativo; sin embargo, es en el diario El Comercio donde existe mayor desarrollo de la noticia con citación de fuentes.
3. Los frames periodísticos empleados con mayor frecuencia por los tres diarios estudiados de la muestra, El Comercio, Correo y La República, son la de atribución de responsabilidad, seguida por la de interés humano.

Fuente de financiamiento

La presente investigación fue autofinanciado.

Contribución de los autores

Los autores participaron en la investigación.

Conflicto de Interés

Declaran no tener conflicto de interés.

Referencias bibliográficas

- Águila, C. y Gaitán M. (2013). *El encuadre (framing) de las noticias de la televisión española sobre la cumbre del cambio climático en Cancún*. Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-06-18Aguila_Gaitan_Encuadre_Tarragona.pdf
- Aguilar, M., Orbegoso, F., Llana, P., Orbezo, L. y Díaz, B. (2017). Violencia doméstica contra la mujer en los asentamientos humanos de Huánuco. *Investigación Valdizana*, 1(2), 115–118. Recuperado de <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/27>
- Ananías, C. y Vergara, K. (2016). Tratamiento informativo del feminicidio en los medios de comunicación digitales chilenos en marzo de 2016: Una aproximación al horizonte actual desde la perspectiva de género. *Comunicación y Medios*, (34), 52-69. Recuperado de <https://comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/article/view/42542>
- Ardévol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423-450. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1053/23es.html>
- Aruguete, N. (2010). Los encuadres noticiosos en los medios argentinos. Un análisis de la privatización de Entel. *América Latina Hoy*, 54,113-13. Recuperado de <https://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/6958/6930>
- Barrezueta, L. (2018). *Tratamiento de la noticia de la violencia contra la mujer basada en género en los informativos de la televisión (señal abierta) y la radio peruana*. Informe de investigación, Consejo Consultivo de Radio y Televisión. Recuperado de <http://www.concortv.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/Informe-violencia-mujer-noticiarios.pdf>
- Blasco, O. (2017). *Tratamiento informativo y aplicación de las recomendaciones sobre violencia de género en la prensa española: periodo 2012-17* (Trabajo final de grado, Universitat Oberta de Catalunya). Recuperado de <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/65909/6/oblascoaTFG0617memoria.pdf>
- Blaya, M. (2010). Tratamiento informativo de la prensa hacia la figura -persona y actor- de francisco rabal desde 1951 a 2001. *Anales de Documentación*, 13, 7-22. Recuperado de <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/106951/101641>
- Burgos, O. (5, 6 y 7 de marzo de 2012). *La violencia de género en los medios de comunicación. Análisis de cómo se transmiten las noticias sobre la violencia de género en los medios de comunicación* (Ponencia). I Congreso internacional de comunicación y género. Sevilla, España. Recuperado de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/33348/Pages%20from%20LIBRO%20ACTAS%201%20CONGRESO%20COMUNICACI%C3%93N%20Y%20G%C3%89NERO-3.pdf?sequence=1>
- Cabanillas, P. (2017). *Análisis de tratamiento informativo sobre noticias de feminicidio en el medio digital El Comercio* (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11115/cabanillas_lp.pdf?sequence=1
- Calandria. (s. f.). *Violencia contra la mujer: la mirada desde los medios. Monitoreo de Medios de Comunicación*. Informe. Recuperado de http://www.concortv.gob.pe/file/2012/noticias/11-informe_monitoreo-calandria.pdf
- Castañeda, N., Tamayo, M., Maque, M., Carrillo, C. y Alvarado, N. (2017). Vigilancia de la violencia física, psicológica y sexual en gestantes de la provincia de Huánuco, 2006. *Investigación Valdizana*, 1(2), 73–75. <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/view/17>
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2005). La

- violencia contra la mujer: Femicidio en el Perú. Recuperado de <http://www.flora.org.pe/pdfs/Femicidio.pdf>
- Concha, F. (1982). *Periodismo interpretativo. El análisis de la noticia*. Recuperado de https://issuu.com/saladeprensa/docs/periodismo_interpretativo-el_ana
- Gargurevich, J. (2002). *La comunicación imposible: información y comunicación en el Perú (siglo XVI)*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- González, M., Peña, C., Vilchez, L., Acho, R., Loredó, R., Ortiz, K. y Salazar, M. (2017). *Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Recuperado de <https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/1080/Violencia%20contra%20la%20mujer%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Huamán, L. (2012). *Medios de comunicación en conflictos socio-ambientales: Tratamiento periodístico del conflicto socio-ambiental QUELLAVECO* (Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1657>
- Leñero, C. y Marín, C. (1986). *Manual de Periodismo*. México: Editorial Grijalbo.
- Martínez, B. (2011). *El tratamiento informativo de la violencia contra la mujer a la luz de los códigos deontológicos* (Tesis doctoral, Universidad de Vigo). Recuperado de <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/454/EI%20tratamiento%20informativo%20de%20la%20violencia%20contra%20la%20mujer.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Núñez-Romero, F., Paricio, P. y Rodríguez, C. (2012). Framing y morfología en el tratamiento periodístico de las drogas. *Index comunicación*, 2(1), 13-36. Recuperado de <http://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/25>
- Pereira, S. (2016). *La presencia femenina en la cobertura informativa de los medios online de Brasil el 2014: un estudio de género de las noticias de internet* (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona). Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/399895/spf1de1.pdf?sequence=1>
- Rivera, R. y Robles, G. (2015). *Efectos del tratamiento de la información sobre feminicidios de los diarios Correo y Trome que ocasiona en la educación ciudadana de equidad de género de sus lectores del Distrito de Arequipa, año 2014* (Tesis de licenciatura), Universidad Nacional de San Agustín. Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2168/CCribrry.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2017). *Metodología y diseños de a investigación científica*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Valecillos, C. (2008). Descripción del tratamiento informativo dado al hecho económico fronterizo en el diario La Nación de San Cristóbal. *Orbis: Revista de Ciencias Humanas*, 3(9), 40-61. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2861606>
- Valencia, C. y Millán, E. (2011). *Pautas para el tratamiento informativo adecuado de la violencia contra la mujer en los medios de comunicación social*. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Sostenible. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/pautasparaeltatamiento.pdf
- Valer, K. y Zapata, S. (26 de noviembre, 2018). *La violencia simbólica y mediática hacia las mujeres*. Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/la-violencia-simbolica-hacia-las-mujeres/>
- Vives-Cases, C., Ruiz, M., Álvarez-Dardet, C. y Martín, M. (2005). Historia reciente de la cobertura periodística de la violencia contra las mujeres en el contexto español (1997-2001). *Gaceta Sanitaria*, 19(1), 22-28. Recuperado de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_artext&pid=S0213-91112005000100006&lng=es&tlng=es